

Comprendiendo al Estado: los aportes de Guillermo O'Donnell a su reconceptualización en América latina

Pablo Bulcourf y Augusto Reina*

Introducción

La obra de Guillermo O'Donnell constituye uno de los aportes más ricos dentro del campo de la ciencia política latinoamericana de los últimos 30 años. Sus desarrollos tanto teóricos como empíricos hacen de sus obras un punto de referencia obligado de las ciencias sociales no sólo de la región sino también a nivel mundial. En este artículo tratamos de indagar cómo O'Donnell ha conceptualizado al Estado, sus subtipos analíticos y su capacidad para comprender históricamente el devenir de las sociedades latinoamericanas¹.

Centramos nuestro estudio principalmente en el nudo argumentativo de sus trabajos *Modernización y autoritarismo*, *El Estado burocrático autoritario* y “Apuntes para una teoría del Estado” debido a que ellos han servido de base a sus

* Pablo Bulcourf es profesor e investigador de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad de Buenos Aires; asimismo se desempeña como profesor en la Universidad de Palermo. Augusto Reina es Director de Contenidos del *PoliticaComparada.com.ar*. Los autores quieren agradecer expresamente Los comentarios de Martín D'Alessandro, Juan Cruz Vazquez, Nelson Cardozo, Lucas Jolias, Néstor Legnani, Luis Brajterman y Aníbal Pérez Liñan.

1. Guillermo O'Donnell es argentino y obtuvo su título de abogado hacia fines de la década de los cincuenta en la Universidad de Buenos Aires, en donde había realizado una intensa labor de militancia estudiantil que le valiera la presidencia de su Centro de Estudiantes. Posteriormente se dedicó a su profesión trabajando para el Banco Nación y comenzando su tarea académica en la propia Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Católica Argentina. Hacia fines de los sesenta se trasladó a los EE.UU. donde cursó su doctorado en la prestigiosa Universidad de Yale, título que obtuvo formalmente en los años ochenta. En 1972 publicó *Modernización y autoritarismo*, obra que se convirtió rápidamente en una referencia internacional en lo referente a los estudios comparados de América latina. De vuelta a la Argentina realizó una intensa actividad académica en la Universidad Del Salvador y en el CEDES, de ahí surgió *El Estado Burocrático Autoritario*, que finalmente se convirtió en su tesis para acceder al grado de doctor. Su labor posterior en el Brasil y en los EE.UU. donde presidió el *Kellogg Institute* de la Universidad de Notre Dame, lo ha convertido en una de las principales figuras de la ciencia política mundial, llegando a presidir la Asociación Internacional de Ciencia Política. Más allá de ello su vida académica ha significado un modelo para muchas generaciones de politólogos latinoamericanos.

conceptualizaciones posteriores. Particularmente el concepto de Estado burocrático-autoritario y sus derivaciones son el eje de nuestra indagación.

Por otro lado analizar las contribuciones de Guillermo O'Donnell requieren de un continuo estudio de cómo se van estructurando los vínculos entre el tipo de Estado, la naturaleza del régimen político y los condicionantes sociales, culturales y económicos que se encuentran presentes. El desarrollo de sus preocupaciones teóricas y empíricas se encuentran estrechamente relacionadas con los propios avatares políticos por los que ha atravesado la región.

Como se desprende de la encuesta realizada durante el VIII Congreso Nacional de Ciencia Política llevado a cabo durante el 2007: “Lo que no presenta margen de dudas es quien es visto como el politólogo más destacado de la disciplina en nuestro país: el 66 por ciento de los encuestados nombró en forma espontánea a Guillermo O'Donnell, quien acaparó 142 menciones. Su nombre aparece seguido por una multiplicidad de otros nombres (33) que acumulan en promedio menos de 9 menciones cada uno. El prestigio de O'Donnell se ve reconfirmado al momento de señalar los textos más importantes de la Ciencia Política entre los que se destacan seis de su autoría, dos de los cuales ocupan los primeros lugares: *El Estado burocrático autoritario* (11,9 por ciento de los encuestados) y *Contrapuntos* (10,7 por ciento de los encuestados). El alto consenso en torno a la figura de un solo autor y la gran dispersión de menciones entre el resto de los nombrados como politólogos más destacados pone de manifiesto, por un lado, el amplio reconocimiento que tiene la figura de O'Donnell, dentro de este sector de la comunidad politológica argentina y, por otro lado, la ausencia de otras figuras capaces de convocar un consenso respecto al prestigio de su obra. Es decir, junto al liderazgo de Guillermo O'Donnell, la ciencia política argentina parecería funcionar como una comunidad de pares donde cada uno/a es reconocido/a por algún otro/a en su trabajo científico pero sin destacarse ninguno/a en especial” (Archenti y Alonso: 2008, 466).

Metateoría y ciencia política

Es importante establecer ciertos parámetros referenciales desde los cuales intentamos indagar en la producción teórica de Guillermo O'Donnell. Esto constituye trazar las coordenadas de una reconstrucción teórico-biográfica junto con sus claves de lectura.

En los últimos años, los estudios comúnmente denominados “metateóricos” han ido ganando adeptos a esta original forma de abordar las producciones teóricas de manera interdisciplinaria y fuertemente reflexiva (Bulcourf y Vázquez: 2005; Bulcourf: 2007).

La ciencia política es una actividad humana, producto y producida históricamente por sus cultores en diferentes marcos institucionales, en geografías distantes, en situaciones socio-económicas diversas. Posee una y varias historias que son relatadas

desde estos ámbitos en una red de discursos orientados a trazar el “punto de gravedad” que le otorga por un lado especificidad y, por otro, la vincula a otras prácticas (Bulcourf y Vazquez: 2004).

En tanto ciencia, pretende arrojar algún tipo de conocimiento específico y sistemático sobre alguna porción de la *realidad* social que define como política, su objeto de estudio. Al ahondar como práctica “las propias prácticas de las personas” se entrelaza en una doble hermenéutica en donde sujeto y objeto de conocimiento no pueden ser tajantemente separados; situación que comparte con las otras ciencias sociales, y en parte, con toda reflexión humana².

Desde otro punto de vista podemos indagar los aspectos constitutivos de una disciplina como la conformación de comunidades científicas y la aparición de prácticas profesionales propias de este campo con cierto grado de reconocimiento por el resto de la sociedad. Es aquí donde podemos hablar del establecimiento de un “campo intelectual” propio de una ciencia³. Este proceso histórico se va consolidando hacia fines del siglo XIX tanto en Europa como, en mayor medida, en los Estados Unidos.

2. Coincidimos con Anthony Giddens (1987, 15) al señalar: “el deseo de establecer una ciencia natural de la sociedad poseedora de la misma especie de estructura lógica y que persiga los mismos logros que las ciencias de la naturaleza probablemente subsiste, en el mundo de habla inglesa por lo menos, como el punto de vista dominante. Por supuesto, muchos de los que aceptan este criterio han abandonado, por varias razones, la creencia de que las ciencias sociales podrán igualar en el futuro cercano la precisión y el alcance explicativo de las naturales, aun de las menos avanzadas. Sin embargo, es bastante común cierto anhelo de que aparezca un Newton de las ciencias sociales, aun cuando hoy probablemente son muchos más los escépticos que quienes siguen acariciando esa esperanza. Aquellos que todavía se aferran a la esperanza de la llegada de un Newton no solamente aguardan un tren que no arribará, sino que se equivocaron totalmente de estación”.

3. El concepto de “campo intelectual” ha sido definido por Pierre Bourdieu (2003, 13-14) de la siguiente forma: “para dar su objeto propio a la sociología de la creación intelectual y para establecer, al mismo tiempo, sus límites, es preciso percibir y plantear que la relación que un creador sostiene con su obra y por ello, la obra misma, se encuentran afectadas por el sistema de las relaciones sociales en las cuales se realiza la creación como acto de comunicación o, con más precisión, por la posición del creador en la estructura del campo intelectual —la cual, a su vez, es función, al menos en parte, de la obra pasada y de la acogida que ha tenido—. Irreductible a un simple agregado de agentes aislados, a un conjunto de adiciones de elementos simplemente yuxtapuestos, el *campo intelectual*, a la manera de un campo magnético, constituye un sistema de líneas de fuerza: esto es, los agentes o sistemas de agentes que forman parte de él pueden describirse como fuerzas que, al surgir, se oponen y se agregan, confiriéndole su estructura específica en un momento dado del tiempo. Por otra parte, cada uno de ellos está determinado por su pertenencia a este campo: en efecto, debe a la posición particular que ocupa en él, *propiedades de posición* irreductibles a las propiedades en el *campo cultural*, como sistema de relaciones entre los temas y los problemas y por ello, un tipo determinado de *inconsciente cultural*, al mismo tiempo que está intrínsecamente dotado de lo que se llamará un *peso funcional*, porque su “masa” propia, es decir, su poder —o mejor dicho, su autoridad— en el campo, no puede definirse independientemente de su posición en él”.

Recapitulando podemos sostener que la ciencia constituye una actividad humana, y por lo tanto es una construcción colectiva, histórica y condicionada por múltiples factores; con consecuencias deseadas y no deseadas⁴. Como construcción social la ciencia produce “conocimientos”, los que pretenden poseer algún grado de valor cognitivo. Como toda labor humana, es simbólica, y necesariamente comunicable. Vistas hacia su interior los diversos grupos de científicos agrupados institucionalmente establecen formas de hacer posible esa comunicación elaborando muchas veces lenguajes específicos con pretensión de rigurosidad y alto grado de formalización. Jornadas, congresos, revistas especializadas, libros, productos de aplicación tecnológica, constituyen los objetos en los cuales se plasman y comunican lo que producen las comunidades científicas.

La labor intelectual de Guillermo O´Donnell constituye un aporte fundamental para la comprensión del desarrollo de la ciencia política en América latina con clara proyección en la ciencia política mundial; constituyendo un elemento central en los procesos de institucionalización de disciplina (Bulcourf y D´Alessandro: 2003; Archenti y Alonzo: 2008).

4. “Se entiende a las ciencias como prácticas sociales en activo; por consiguiente, están sujetas al impacto de factores económicos, políticos e ideológicos, tanto como cualquier práctica social. Una peculiaridad de las prácticas científicas es que producen discursos cuya pretensión de conocimiento cree tener un estatus especial, en cuanto es científico. En esta medida, la pregunta ¿qué es conocimiento científico? sólo puede contestarse tomando en cuenta el lugar de las prácticas científicas presentes en una determinada sociedad, es decir, sus relaciones con las prácticas económicas, políticas, etc. (...) Indudablemente, empero, no es esto todo lo que debe tomarse en consideración. Las prácticas científicas tienen peculiaridades que permiten identificarlas como científicas. Estas peculiaridades no se refieren sólo a la estructura de las prácticas mismas, sino que son propias también de sus productos. Estos productos son conocimientos. Sin embargo, la pregunta acerca de la manera en que llegan a ser aceptados como científicos, sólo puede contestarse tomando en consideración una serie de factores sociales, entre los que cabe mencionar la división del trabajo (manual-intelectual), la estructura de poder dentro de las instituciones académicas (trabajo intelectual), el lugar que ocupan las instituciones académicas en la estructura de poder de la sociedad en la que están inmersas, las formas en que determinadas concepciones se vuelven dominantes y son impuestas a través de la propaganda (conferencias públicas, revistas, medios masivos de comunicación) y así sucesivamente” (Olivé, 1985, 17). “Aun cuando suscriba dicha clase de crítica, esta obra supone también que existen conocimientos objetivos de objetos reales, a diferencia de las creencias meramente subjetivas. Supone también como verdad que nosotros, sujetos que vivimos en medio de redes de relaciones sociales, sólo llegamos a conocer la realidad, natural y social, en función de nuestros sistemas de conceptos determinados históricamente, y también que las teorías científicas están restringidas a una trama conceptual, histórica y socialmente determinada. No hay conocimiento fuera de los sistemas conceptuales, y éstos varían a lo largo de la historia y en cada una de las sociedades” (Olivé: 1985, 19).

“A David Apter, maestro y amigo”⁵. Sobre *Modernización y Autoritarismo*

En los Estados Unidos la Ciencia Política era atravesada por una serie de paradigmas metodológicos que abrían las puertas para lograr la autonomía disciplinar tan postergada y ansiada por muchos.

En esta *Methodenstreit* contemporánea uno de los ejes discursivos centrales giraba en torno a los procesos de modernización. Si se nos permite la licencia para utilizar dicotomías señalaremos dos escuelas contrapuestas. Una primera corriente tributaria de las formulaciones iluministas que concebían los procesos de modernización social tendientes a generar formas políticas modernas, secularizadas, occidentales, etc. En aquella vereda los principales referentes empíricos que se utilizaron para la contrastación de estos estudios son los países que hoy llamaríamos “noroccidentales”, es decir todos aquellos Estados-Nación con un nivel de bienestar social relativamente homogéneo y procesos de construcción estatal comparativamente similares (al menos coetáneos).

Posteriormente, surgió una corriente crítica que originariamente se nutrió de la observación de procesos de modernización en otras regiones, tales como África y América latina (O'Donnell: 2004, 110). Desde aquellos enfoques se criticó el etnocentrismo de los estudios previamente mencionados por analizar a regiones divergentes con la misma estructura analítica sin tomar en cuenta las diferencias empíricas. Por las pretensiones universales del proyecto estructural-funcionalista se vio dificultada la absorción de este tipo de crítica que apuntaba justamente a su talón de Aquiles; hubiera significado abandonar la idea de una teoría general de la política. En aquellos años se dieron los frutos para una expansión del estudio de la política comparada considerando no solo los países “centrales” sino con más firmeza, los del tercer mundo.

Como lo relata Juan Linz: “(...) la investigación puede volverse bastante estéril si la gente sólo sabe de una región del mundo, y nunca ha pensado, leído o trabajado sobre otras partes del mundo. Creo que ésa fue una gran limitante para los estudios latinoamericanos cuando comenzaron en la década de 1950. En ese entonces, había un importante Centro de Estudios Latinoamericanos en Stanford, con muchos alumnos y algo de dinero. Se dedicaban a coleccionar recortes de todos los periódicos latinoamericanos y los estudiantes de Stanford sabían todo —de hecho, más de lo que uno quisiera saber— acerca de cada golpe militar en América latina.

5. La referencia para la cita es (O'Donnell: 1972, 1).

Irónicamente, Stanford no produjo ningún gran latinoamericanista en esa época, pero la Universidad de Columbia, en donde la atención a los acontecimientos de América latina no era tan minuciosa, sí lo hizo. En la década de 1960, en Columbia, teníamos a un antropólogo que trabajaba sobre Brasil, un geógrafo y unos cuantos latinoamericanistas en el departamento de historia. La administración de la universidad quiso que yo enseñara algo sobre América latina, pero yo no sabía nada sobre la región. Por lo que me las arreglé para dar un curso sobre Regímenes Autoritarios en las Sociedades Hispánicas que cubría España y un poco de Portugal. Entre los estudiantes que tomaron ese seminario estaban Peter Smith, Alfred Stepan, Susan Eckstein, Alex Wilde, Arturo y Samuel Valenzuela. El resultado fue que el contingente de latinoamericanistas de Columbia se volvió muy importante (...)” (Munck y Snyder: 2005).

Lo descrito por Linz es una micro-escena sumamente útil tanto para ejemplificar el carácter marginal que tuvieron en su momento los estudios latinoamericanos como para notar la relevancia que adquirió aquella generación de politólogos latinoamericanistas que intentó (con mayor o menor éxito) construir una conceptualización alternativa de nuestra región. Es dentro de aquella generación de politólogos donde nosotros ubicamos la labor intelectual de Guillermo O’Donnell y en orden de dilucidar “la posición del creador en la estructura del campo intelectual”, como diría Bourdieu, en el presente apartado consideramos que la influencia de David Apter es remarcable en orden de comprender un fuerte eslabón en la cadena temporal-intelectual de Guillermo O’Donnell.

David Apter es un intelectual que influyó fuertemente en la formación de toda una generación de politólogos que, antes o después, adquirirán un notable rango como analistas de la realidad latinoamericana en general y de la Argentina en particular. Por ejemplo, los primeros argentinos en trabajar con Apter son Torcuato Di Tella, José Nun y Carlos Strasser para el proyecto “Política de la Modernización” programa durante el cual la atención de aquel autor se redirige hacia nuestra región, sin dejar de lado los estudios sobre países africanos, largamente estudiados por él. (Apter: 1970). Las referencias cruzadas entre ambos autores son vastas. Por ejemplo, el primer libro de O’Donnell está señalado al día de hoy como un punto de inflexión en la línea histórica del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Berkeley donde Apter fue el primero en ejercer el cargo de Director Asociado en 1961 junto a la Dirección comandada por Seymour Martin Lipset⁶. Por las referencias que tenemos en la actualidad sabemos que construyeron su relación de amigos-colegas en Yale mientras O’Donnell realizaba su doctorado y luego

6. http://globetrotter.berkeley.edu/SpecialEvents/FiftyYears/IIS_Timeline.html

compartieron *fellowship* en el Instituto de Estudios Avanzados en la Escuela de Ciencias Sociales creada en el año 1973. En la sección siguiente nos abocamos a desarrollar el primer libro de O'Donnell, *Modernización y Autoritarismo*, originalmente su proyecto de tesis doctoral y trabajo en el que se encuentran las principales líneas de continuidad entre los planteos de Apter y los escritos de O'Donnell.

Modernización y Autoritarismo es un primer análisis crítico sobre los estudios y las categorías analíticas empleadas para estudiar latinoamérica⁷. En este libro, y ya centrándonos en el objetivo del artículo, O'Donnell no explicita una concepción sobre el Estado sino que se mantiene en la categoría de “régimen”, es decir que solamente hay un trabajo conceptual específico en torno a los “regímenes burocrático-autoritario”. Incluso en “Estado y alianzas”, un trabajo posterior, remite para un mayor desarrollo de su concepción sobre el Estado a *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio del Estado burocrático-autoritario* de 1975; donde aclara que *Modernización y autoritarismo* lo considera “un ejercicio previo, que hoy me parece en diversos sentidos insuficiente”. Si nos mantenemos en un ejercicio de las categorías que O'Donnell desarrolla en su primer libro nos tendríamos que remitir a aquellos regímenes políticos que son “autoritarios surgidos en condiciones de alta modernización”(O'Donnell: 1972, 101) que reciben su denominación de excluyentes por el intento (con mayor o menor éxito) de apartar al sector popular políticamente activado con la explícita o implícita decisión de reducir el número de actores políticos.⁸ Los referentes empíricos que utiliza el autor para la

7. En palabras del autor: “Lo que a mí me puso en la atención internacional fue el libro *Modernización y Autoritarismo*, que terminé de escribir acá (*refiriéndose a Argentina*) pero su parte principal la escribí en EE.UU. Lo publiqué casi simultáneamente en inglés y en castellano. Es un libro que allá estaba de paso. Es muy argentino y me colocó como persona visible en el mundo académico.”

8. La activación, movilización y luego desmovilización por exclusión del sector popular ya había sido descrita en términos similares por Samuel Huntington en el libro *El orden Político en las sociedades de cambio*, texto citado por O'Donnell en el libro que estamos analizando. Sintéticamente el argumento de Huntington es que las causas de las intervenciones militares son una parte inseparable de la modernización política en aquellos países periféricos que experimentan un alto grado de politización de sus sociedades. En situaciones de movilización política significativa por un lado y debilidad institucional para canalizar aquellas demandas por el otro, se politizan las fuerzas armadas ante de la ausencia de instituciones efectivas capaces de mediar y moderar la acción política de los diversos grupos sociales e intervienen militarmente para restablecer el orden político. La debilidad del sistema institucional provoca que el sistema de dominación y el gobierno sea tan fácil ganarlo como perderlo. Este tipo de intervención cívico-militar se presenta como golpe de veto. La funcionalidad de esta operación se fundamenta en la percepción, por parte de ciertos actores en juego, de impedir que las clases bajas adquieran importancia en la arena política y así restringir la capacidad de reproducción de aquella estructura social.

investigación comparativa son principalmente Argentina y Brasil como casos desviados (o acaso refutador de hipótesis) de lo que el mismo autor llamó la “ecuación optimista”, una teoría que establecía una correlación espuria entre desarrollo económico y democracia política, que brillaba por sus facilidades en la ciencia política noroccidental.

Como mencionáramos en apartados anteriores la tradición teórica en la que se insertaba O’Donnell era crítica de los supuestos universalistas subyacentes en la ecuación optimista. Aquellos apuntes críticos tenían raíces indudables en Apter. Como aquel autor señalaba: “En realidad, los diferentes sistemas políticos subrayan formas de participación política ajustadas al contexto inmediato de sus situaciones sociales. Ya que un tipo político es un medio de resolver problemas, cada tipo de sistema tendrá ventajas y desventajas. Ninguno perdura más que el contexto de la vida social. La representación es un fenómeno variable y sus formas y consecuencias difieren en cada tipo de sistema político. Presento estas observaciones cuestionando el criterio más comúnmente aceptado que evalúa todas las representaciones en tanto se aproximan a nuestra propia experiencia occidental o a alguno de sus tipos ideales” (Apter: 1970, 236)⁹.

Volviendo a la ecuación optimista, Seymour Lipset sostenía por ese entonces que el desarrollo económico (entendido como el aumento en el producto bruto interno per cápita, el desarrollo de las comunicaciones y de los niveles de educación) suele producir tendencias centristas en la sociedad y, en consecuencia, las clases altas y bajas se moderan, lo que ayuda al afianzamiento de una gran clase media (que es por su naturaleza políticamente centrista). Este contexto, sería un buen cimiento para mantener la democracia. Quizás la crítica más sustancial de O’Donnell es que la dirección de la causalidad difícilmente pueda ser especificada y menos aún generalizada a todos los sistemas políticos¹⁰. O’Donnell altera la ecuación al señalar que el desarrollo socioeconómico lleva a una pluralización política que no implica necesariamente más probabilidades de democracia política. La variable interviniente “pluralización política” modificaba por completo el esquema; el autor sostuvo que

9. Aquella crítica tiene un “parecido de familia” con la reflexión de Max Weber al decir que “la ascensión o progreso desde la perspectiva económica no implica necesariamente –o no debe implicarlo necesariamente– una ascensión en el terreno político y un descenso en la posición económica no implica una disminución de su posición en influencia política” (Abellan: 1991, 22).

10. Con el advenimiento de la tercera ola de democratización generó aun más dudas porque aquellos procesos coincidieron con situaciones de grave crisis económica y según predicaba la “ecuación optimista” ello arrojaba serias dudas sobre la estabilidad de los nuevos regímenes. Veinte años después cambió el final del cuento.

en procesos de modernización se generan grandes procesos de diferenciación social que llevan a una mayor complejidad social, donde la pluralización política es un aspecto de ella, es la expresión política de la diferenciación social que implica una mayor complejidad de las interacciones políticas” (O'Donnell: 1972, 84).¹¹ Un realineamiento de la estructura social implica una reasignación de la funcionalidad de los roles que cada clase, estamento o partido tiene para sí y en relación a la sociedad. Una reestructuración en este sentido también implica una nueva distribución del poder y nuevos conflictos por la obtención, disolución o cooptación de él. De ahí que nuevas fuerzas en pugnas reconfiguran sus estrategias y sus alianzas para la obtención de sus objetivos, también modificados por el contexto en cambio (por ejemplo preservar un régimen democrático o apoyar un régimen cívico-militar que normalice el conflicto social). Entonces, ante los procesos de modernización social nuevos actores sociales (antes excluidos o desactivados) adquieren una nueva posición dentro de la sociedad y comienzan a reclamar por la obtención de un “peso” específico dentro de la toma de decisiones. Los grupos que anteriormente gozaban de mayor cantidad de poder no sienten beneplácito por compartirlo en detrimento de una nueva clase social. Estos conflictos de intereses nacidos en una nueva distribución del poder se complejizan ante la falta de instituciones que medien y canalicen la resolución de estos conflictos.

Recapitulando, observamos que la perspectiva teórica conformada en los primeros trabajos de Guillermo O'Donnell constituye una conjunción de los aportes de Max Weber insertos en una lectura crítica de la teoría de la modernización y de desarrollo político imperante en los EE.UU. en los años 50 y 60. Esta afluencia de elementos teóricos son interpretados en “clave comparada”, permitiendo así tanto la construcción de modelos teóricos de alcance medio como de la debida corroboración empírica de las hipótesis que lo sustentan.

Ahora bien, nos deviene preciso comenzar por explicar la importancia que tiene la selección de sus casos y la construcción de sus categorías para una “conceptualización alternativa” de la política latinoamericana.

La categoría “burocrática-autoritaria” se reconoce deudora de dos estudios anteriores, uno es el “sistema burocrático” estudiado por David Apter y otro es el “régimen autoritario” estudiado por Juan Linz. Ambos autores rechazaban la suposición de que los regímenes autoritarios eran solo desviaciones transitorias en vías de un proceso hacia regímenes democráticos, acentuando así la naturaleza

11. “(...) cuanto mayor sea el grado de modernización, mayores serán las posibilidades de reclamos múltiples de representación y la posibilidad de soluciones políticas restrictivas y autoritarias” (Apter:1970, 247).

distintiva de los regímenes autoritarios “(...) las formas no democráticas de gobierno no son simplemente formas imperfectas de la democracia. (...) implican una forma diferente de integración, quizás más coactiva, en la cual las necesidades se definen de manera más arbitraria, el acceso es restringido y las metas que tienen prioridad son realizadas dentro de un contexto público. La esfera pública y la privada tienden a ser una” (Apter: 1970, 239). Los viejos conceptos se veían inadecuados para capturar realidades inéditas y distinguir matices novedosos. No se mantenían sutilezas conceptuales que permitieran distinguir regímenes totalitarios, abolutistas, dictatoriales, despóticos o autoritarios; mas allá de alguna connotación peyorativa en particular todo parecía caber en una misma bolsa. Entonces no solo existía el problema teleológico de entender a los regímenes no democráticos como desviaciones transitorias en vías de un proceso hacia regímenes democráticos sino también la falta de una distinción interna de la categoría “no democráticos” que permitiera observar los grados, intensidades, estructuras y mecanismos diferenciales entre ellos.

En el caso puntual de David Apter, entendía que los sistemas burocráticos devenían de cambios producidos en los sistemas de movilización o los de conciliación (dos categorías suyas). “La ventaja de este tipo de sistema está en que mantiene instrumentos especializados de control político con el fin de conservar la integración. La lista de ejemplos puede incluir Egipto, Argentina, etcétera” (Apter: 1970, 252). Pero mientras Apter aclaraba que sus modelos no eran “reales o concretos” sino modelos analíticos y/o tipos ideales, las construcciones teóricas de O’Donnell se caracterizaban por una prolífica sustentación empírica de los casos analizados.

La definición de régimen autoritario de Juan Linz dice que es “un sistema político con pluralismo político limitado y no responsable, sin una elaborada ideología rectora, pero con mentalidades características, sin movilización política extensa o intensa, excepto en algunos momentos de su desarrollo, y con un líder, o a veces un pequeño grupo, que ejercía el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante previsibles” (Linz en Morlino: 2004, 150).

Aquellos estudios (junto con el de O’Donnell y otros politólogos) dan inicio a una novedosa línea de investigación hacia nuevas formas de dominación autoritaria que hoy es recordada como el estudio del “nuevo autoritarismo” (Collier: 1985).¹² Dentro

12. “Me pareció – nos pareció a algunos – que, como lo indicaba el influyente libro que David Collier organizó en esa época, se trataba de un “nuevo autoritarismo”. No eran autoritarismos tradicionales (basados en una población poco urbanizada y movilizadora políticamente) ni populistas (ya que en contraste con éstos, los BA no intentaban movilizar controladamente sino, al contrario, desmovilizar represivamente al sector popular). También nos pareció claro que no se trataba de fascismos o neofascismos o fascismos coloniales” (O’Donnell: 2004, 116-117).

de esa tradición, los dos conceptos descriptos se funden en el régimen “burocrático-autoritario” donde el “autoritarismo” es un género y “burocrático” es una especie de el anterior que corresponde a países con los mas altos niveles de modernización en el cono sur”(O'Donnell:1972, 105-106).¹³

En cuanto a los referentes empíricos que mencionamos, es interesante mantener un enfoque longitudinal del pensamiento del autor para observar el cambio de sus construcciones teóricas en relación al cambio de las circunstancias latinoamericanas.

Sus casos en *Modernización y Autoritarismo* son el Brasil de Castelo Branco y la Argentina de Onganía; mientras que en trabajos posteriores sus referentes para estudiar serán el régimen de Pinochet, la Junta Argentina y la Junta Uruguaya. Nótese que nos estamos refiriendo a un mismo fenómeno pero con diferentes intensidades que le son constitutivas. En todos los casos puntualizados, las Fuerzas Armadas pusieron su capacidad coactiva al servicio de la interrupción de procesos que una cuantiosa parte de la población observaba como una profunda crisis, que fue significativamente menos aguda en los golpes militares de la década del 60 que en los de la década del 70.

Se ha sugerido que los golpes del 60 pueden leerse en clave de pauta moderadora de la intervención militar señalada por Alfred Stepan. De acuerdo con esta visión, la intervención militar no debe verse como un síntoma de “descomposición” del juego político, sino como el método normal de “recomposición” del régimen. De acuerdo a ese planteo se entiende que las Fuerzas Armadas intervinieron con una intención fundamentalmente preventiva y restauradora del orden político para permitir el desarrollo económico puesto que la amenaza comunista al orden capitalista era vista como una consecuencia probable pero no inminente del desorden imperante.¹⁴

En cambio en Chile 1973, Argentina 1976, Uruguay 1972-1974 la sensación fue que el caos había avanzado a tal grado y estaba siendo tan directamente instrumentado

13. Es importante mencionar que la categoría BA no es un mero agregado de aquellos conceptos, el BA adquiere su tono específico de aquella forma mixta de dominación. En este caso, la suma de las partes *altera* el producto y pese a ciertas posiciones epistemológicas en las Ciencias Sociales las fórmulas matemáticas no son siempre aplicables en nuestro terreno.

14. De acuerdo al modelo de pauta moderadora se entiende que las Fuerzas Armadas (FFAA), se hallan sumamente politizadas en el contexto que se desenvuelve la crisis y todos los sectores de actuación política relevante procuran ganarse el apoyo de los militares. Éstos sectores admiten la legitimidad de las FFAA en aquellas circunstancias para actuar como moderadoras del proceso político y destituir presidentes, restringir sus prerrogativas, etc. Éste consentimiento (para que las FFAA destituyan un gobierno) facilita en gran medida la formación de una coalición entre los responsables del golpe. La negativa de los civiles a aceptar esos golpes obstaculiza la formación de la misma (Stepan; 1974).

por los partidos políticos (caso Chileno) y por las organizaciones guerrilleras (Argentina y Uruguay) que la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad estaba siendo directamente amenazada. Ante la amenaza percibida de la disolución del orden político, económico y social, las FFAA intervienen con el doble propósito de: reimplantar un orden, con la utilización de toda la coerción necesaria para desactivar la amenaza de la activación; y normalizar la economía estableciendo pautas de funcionamiento y acumulación en una economía capitalista, para lo cual era urgente el alivio de la balanza de pagos, reducción de la inflación y recuperar cierta confianza por parte de los inversores. El origen de la justificación a la implantación del autoritarismo tiene orígenes diferentes en cada caso, al menos diferencias de *intensidad*. Como lo señala el propio autor: “Estos golpes – sobre todo, los de la década del setenta – aparecen como el salvataje de esas sociedades en su condición de sociedades capitalistas y afiliadas al “mundo occidental”. Es posible que la motivación de quienes lo llevan a cabo no sea esa, sino la de restituir el “orden”. Pero ese orden, entrevisto como el orden natural de toda sociedad, es el presupuesto de condiciones menos agitadas e inciertas de funcionamiento de la sociedad en tanto capitalista. (...) la intención de las fuerzas armadas es menos salvar a “esa” burguesía¹⁵, la históricamente dada, con su historia de ineficiencias, incapacidad de trascender en sus demandas lo mas groseramente material y “sectorial” de sus intereses e, incluso, con sus capitulaciones frente a la amenaza que el golpe viene a extirpar. Sin embargo, el resultado tan objetivo como tangible es salvarla como clase (O’Donnell: 1981, 220).”

Estas nuevas afirmaciones sobre el origen del Estado Burocrático-autoritario fueron debatidas en algunos ámbitos. Esto se gestó en torno a lo que fue llamado el potencial “determinismo” del esquema mencionado en un artículo que Albert Hirschman escribía dentro del libro compilado por Collier en 1979 llamado *El nuevo autoritarismo en América latina*. La advertencia de Hirschman sugería adentrarse con mayor precisión para obviar los peligros de enfoques deterministas. La cuestión surgía a colación puesto que en la tesis de O’Donnell podía leerse que la instauración de los Estados BA tenía su origen en la necesidad de profundización capitalista en América del Sur, de donde se establecía una correlación entre economía y política que sonaba espuria en algunos oídos. Posteriormente, el mismo O’Donnell negó que su tesis estuviese planteada en términos tan deterministas.

La reformulación de la concepción de O’Donnell puede presentarse con el siguiente cuadro:

15. Para ahondar en el comportamiento de “esa” burguesía frente a los autoritarismo latinoamericanos léase mas adelante el apartado referido al texto “Estado y Alianzas: 1966-1976”.

Concepto	<i>Modernización y autoritarismo</i>	<i>Estado Burocrático-Autoritario</i>
Origen del tipo de Régimen – Estado*	Movilización del sector popular muy activa. Alta modernización económica, baja institucionalización política. Escenario de pretoniariasmos de masas. Contexto posterior a los populismos y agotamiento de las ISI.	Grado de amenaza percibida a la disolución del orden político, económico y social. Los parámetros básicos de funcionamiento social son puestos en jaque, por ejemplo, la amenaza de disolución del orden capitalista.
Características del Régimen – Estado*	Elite autoritaria de militares y tecnócratas. Leviatán que pone fin al estado de naturaleza, al “tironeo” de la sociedad civil.	Mecanismo de dominación de clase que tiene como actores relevantes a especialistas en mecanismo de coerción (militares) y especialistas en normalizar la economía (técnicos). Protagonista represivo frente a amenaza social.

* Se señala la ambigüedad de Régimen-Estado porque, como ya hemos señalado, O'Donnell no llama “Estados” a los regímenes BA que estudia en su primer libro.

“Estado y Alianzas: 1966-1976”

Con la aparición de “Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976” O'Donnell pretende particularizar sobre la construcción del Estado Argentino a la luz de hallar su especificidad, su lógica, su instauración y su crisis con el análisis de las pendulaciones dentro de las pugnas inter-burguesas. Su objetivo para este desarrollo, es ahondar en las diferencias del periodo BA argentino con los demás países de la región y “entender un poco mejor las razones por las que en las últimas décadas han fracasado una y otra vez los intentos de establecer cualquier tipo de dominación política (o, lo que es lo mismo, cualquier tipo de Estado) en la Argentina” (O'Donnell: 1977). Con la finalidad de explicar las relaciones inter-clases que son constitutivas de la construcción del Estado Argentino comienza por señalar las particularidades del caso. En principio “la burguesía pampeana y sus prolongaciones urbanas se engarzaron directamente -constituyéndolo- con un Estado nacional, no con el estado regional que en el resto de América latina fue tantas veces el principal ámbito de poder político de las respectivas clases dominantes. (...) Esto implicó que ese Estado condensara mucho menos que en el resto de América latina cambiantes y delicadas relaciones de fuerza entre las regiones directamente incorporadas al mercado mundial y las marginadas de aquél. Lo cual a su vez determinó que a la centralidad económica

de la burguesía pampeana y sus tentáculos urbanos se agregaran, a través del Estado con el que se constituyó, su centralidad política en tanto clase internamente (...) esta continuada centralidad de la burguesía pampeana entrañó, por la misma modalidad de inserción en el mercado mundial, que esa clase y ese Estado tempranamente nacionales fueran también, originaria y constitutivamente, el ámbito principal de la internacionalización de su sociedad y economía. En especial, las características «liberales» del Estado argentino y el fuerte peso relativo de su sociedad civil no pueden entenderse sino a partir de su condición de puntos de engarce de la burguesía pampeana con el capital internacional” (O’Donnell, 1997:38-39)¹⁶. De lo expresado en esa cita no solo se desprende la importancia que tuvo la inserción de la burguesía pampeana en la construcción del Estado Nacional o en la inserción económica mundial tanto como la exclusión de ciertos beneficios económicos para otras clases sociales que a largo plazo no flexibilizan en lo mas mínimo el juego de suma cero. En este esquema, la sociedad civil fija constantemente su posición sobre las estructuras estatales mediante las cuales articula sus preferencias. Como O’Donnell sostiene: “(...) Esto es una manera de reexpresar lo dicho antes acerca del alto grado de diferenciación y de autonomía propia (económica y, empezamos a verlo, también política) de la sociedad civil que se fue plasmando al compás de todo esto (...) las luchas ínter burguesas no tuvieron su ámbito principal entre un Estado nacional y Estados regionales que perdían rápidamente su peso relativo frente al primero, sino en el interior mismo de un Estado nacional que se fracturaba continuamente por imposición de esas luchas. (...) el Estado bailaba al compás de estos vaivenes de la sociedad civil” (O’Donnell: 1997, 53-54).

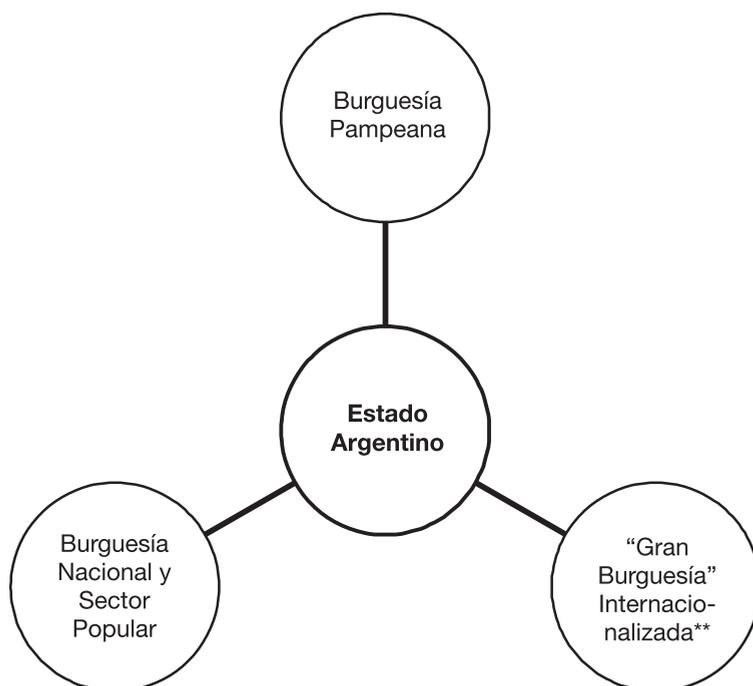
En este trabajo, el autor señala que por Estado entiende “(...) no sólo un conjunto de instituciones (o “aparatos”), incluyó también -y más fundamentalmente- el entramado de relaciones de dominación «política» (en tanto actuado y respaldado por esas instituciones en una sociedad territorialmente delimitada), que sostiene y

16. Debido a que nuestro interés primario en este trabajo es desarrollar las diferentes concepciones que tiene Guillermo O’Donnell sobre el Estado consideramos que explicar toda la relación de “Alianzas” y pendulación de la burguesía argentina resultaría redundante teniendo en cuenta que para ello la referencia ineludible sigue siendo el mismo texto del autor. Señalamos aquí que una cuestión que define al caso argentino es la centralidad económica y política de la burguesía pampeana y el mayor grado de indefinición política que muestran las fracciones más débiles de la burguesía urbana ante los avances de la gran burguesía. La lógica del capitalismo en Argentina desembocaba en una situación donde dos grandes bloques sociales se disputaban la dirección del proceso económico, mientras un tercer actor pendula cíclicamente para lograr la “victoria” circunstancial. Ello es “un recurrente fenómeno -la pendulación de la gran burguesía-, (...) podemos desde ya agregar que esos desplazamientos, además de las consecuencias económicas que acabamos de anotar, tuvieron una consecuencia política de la mayor importancia: quebraron una y otra vez la cohesión ínter burguesa necesaria para la estabilización de su dominación política (O’Donnell: 1997).

contribuye a reproducir la organización” de clases de una sociedad. Acerca del Estado como aspecto específico de la dominación ya he dicho bastante, por la negativa, respecto del caso argentino. Los penduleos de la gran burguesía y sus dificultades para subordinar al conjunto de la sociedad civil son indicación palpable de una continuada crisis de dominación política.” (...) Este fue un Estado recurrentemente arrasado por cambiantes coaliciones de la sociedad civil. En su nivel institucional, las pendulaciones fueron como grandes mareas que por un momento cubrían todo y que, cuando se replegaban, arrastraban consigo «pedazos» de ese Estado -ellos serían bastiones útiles para armar la nueva ola que no mucho después expulsaría a los que acababan de forzar el repliegue-. De esto resultó un aparato estatal extensamente colonizado por la sociedad civil. (...) Ese Estado no podía «tomar distancia» respecto de las demandas y de los intereses inmediatos de cada alianza gobernante (...) Fue, por eso, un Estado débil” (O'Donnell: 1997, 64-65). Concluyendo la argumentación O'Donnell señala que “(...) el Estado argentino del período que hemos analizado fue un caso de sumamente baja autonomía relativa. Su particularidad es que no sólo se movió fundamentalmente al compás de las fracciones superiores de la burguesía, sino que también expresó los flujos y reflujos de clases subalternas que pivotaban en su alianza con las fracciones más débiles de las clases dominantes” (O'Donnell: 1997,66)¹⁷.

Como vemos, el estudio del Estado en O'Donnell no está analizado de acuerdo a un vacío contextual o a variables universales, sino que agudiza la mirada sobre los ambientes en los que se constituye y donde se contiene. Sus definiciones toman en cuenta un género del Estado, el capitalista, en un contexto histórico determinado y en una región particular de donde adquiere sus especificidades como sistema de dominación política.

17. Nos permitimos la licencia de señalar aquí que aquella descripción tiene, a nuestro juicio, una relación llamativa con una cita de Apter “(...) hemos sugerido que a mayor grado de modernización adquiere mas predominancia, proliferan y se expanden, en la sociedad los roles modernizados. Esos roles son sobre todo, instrumentalistas por sus consecuencias. *Pero ante la ausencia de una infraestructura industrial no se integran en torno de un foco central de asignación, creando así, al gobierno, un grave problema de “manejo”* (Apter: 1970, 246). Las cursivas son nuestras.



*El gráfico intenta ilustrar el “tironeo” de la sociedad civil sobre el Estado Argentino

** Se denomina así a las fracciones superiores de la burguesía local junto con el capital transnacional

“Tensiones, Reflexiones y Apuntes”

Cabe señalar que para una lectura secuencial del desarrollo teórico propuesto por O’Donnell debemos notar que el libro *El Estado Burocrático-Autoritario* fue escrito entre los años 1974 y 1976, pero que su publicación, debida a los propios avatares políticos de la Argentina se realiza recién en 1982. En 1975 publica *“Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático-autoritario”*¹⁸, cuyas argumentaciones son releídas críticamente en un trabajo semejante publicado en 1978 llamado *“Tensiones en el estado*

18. Independientemente de que en Argentina sus trabajos más citados sobre el Estado son “Apuntes...” y “El Estado Burocrático-Autoritario” (en especial el primer capítulo) a nivel internacional no sucede lo mismo. La diferencia está que esos textos no tuvieron traducción al inglés en la década del 70 (el EBA tuvo traducción a mediados de los 80). El artículo que sí obtuvo repercusión internacional fue “Reflexiones...” porque sí fue publicado en inglés en un número especial del *Latin American Research Review* en 1978. Los demás artículos que mencionamos en este apartado fueron publicados como documentos de trabajo del CEDES y reimpresos por CLACSO.

Burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia". Entre los artículos antes mencionados es importante resaltar un artículo bisagra a nuestro entender que escribe conjuntamente con Oscar Oszlak en 1976 llamado "Estado y políticas estatales en América latina: Hacia una estrategia de investigación".¹⁹ Dentro de este período también se publica como documento del CEDES en 1977 *Apuntes para una teoría del Estado*, que posteriormente se publicará en 1985 en la compilación realizada por Oscar Oszlak *Teoría de la burocracia estatal*; aquel artículo continua siendo, a nuestro juicio, un referencia ineludible para el estudio del Estado en América latina.

En paralelo con el desarrollo de estas obras O'Donnell incursiona en el estudio de los aportes más recientes del marxismo en torno a la problemática del Estado capitalista, lo que queda claramente expresado en sus trabajos del CEDES, mas particularmente en "*Apuntes para una teoría del Estado*" y en los trabajos ligados a dilucidar el modelo de Estado burocrático autoritario que se plasmarán en el libro homónimo publicado posteriormente en 1982²⁰.

Tres corrientes diferentes han estado ligadas históricamente a la teoría marxista del Estado ellas son: "el estado como epifenómeno o superestructura del modo de producción capitalista; el Estado como instrumento de dominación de clase; y el Estado como elemento de cohesión de una formación social" (Laclau, 1981, 26).

19. Parece interesante señalar que en este trabajo lo que se esta investigando es la modalidad de arbitraje o imposición del Estado en América latina. Las políticas estatales manifiestan un conjunto de acciones y omisiones que ilustran una determinada modalidad de intervención del estado en relación a una cuestión socialmente problematizada. Como mencionan los autores la intención del trabajo es observar cómo opera el Estado para así poder mejorar su comprensión y así visualizar desde otra perspectiva la relación entre Estado "y" Sociedad. Señalábamos que nos resulta peculiar porque el artículo no se funda en estudiar lo que al Estado le es propio según la definición weberiana. Al decir de Weber "Sociológicamente el Estado no puede ser definido por el contenido de lo que haga. Difícilmente podrá encontrarse una tarea que no haya tenido que ver con alguna asociación política (...) En ultima instancia, puede definirse sociológicamente al Estado moderno, al igual que a toda asociación política, solo en función del *medio* específico que le es propio, es decir en función del uso de la violencia física". La diferencia esta en que Weber esta definiendo el Estado a secas, mientras que O'Donnell y Oszlak procuran atisbar algunas particularidades de formas estatales concretas, históricas y temporalizadas como los son los Estados latinoamericanos. En ambos casos, los diferentes niveles de abstracción y de referencia empírica que se utilizan crean esta divergencia metodológica.

20. "El libro *El Estado Burocrático Autoritario*, es aún más argentino, puesto que fue escrito enteramente acá. Lo terminé de escribir un par de meses antes del golpe del 76'. Lo tenía listo y lo tuve que «cajonear». Lo podía publicar en inglés, pero quería publicarlo primero acá, en castellano. Por eso lo «cajoneé» por seis o siete años. Cuando salió en castellano, lo publiqué en inglés. Es un libro escrito y vivido totalmente acá a diferencia del trabajo de Transiciones... que es Brasil, escrito, pensado y muy influido por la transición brasileña" (Publicaciones, 1998).

El Estado del primer caso señalado carece de operatividad propia, está subordinado y solamente refleja un “determinado tipo de correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones de producción (Laclau, 1981, 26)”. La segunda corriente, que de aquí en adelante llamaremos instrumentalista, observa al Estado como mero instrumento de una dominación de clase puesto que las clases sociales se constituyen y antagonizan a nivel económico y por medio de la herramienta exógena que les implica el Estado procuran establecer pautas para el logro de sus fines.

Por último, una corriente que toma al estado como instancia o factor de cohesión en una formación social. Esta tradición podemos ubicarla a mitad de camino entre la instrumentalista y la epifenomenalista, y reaparece en algunos escritos de Gramsci y Poulantzas. Para que este cambio a conceptos menos economicistas se haya gestado en la teoría marxista fueron necesarios dos cambios esenciales: “por un lado, la quiebra de la concepción de la instancia económica como un todo homogéneo y gobernado por una lógica uniforme; por otro el abandono de una concepción de las clases sociales que veía en ellas los únicos sujetos de la historia”.²¹

Dentro de estas reconsideraciones de la Teoría marxista del Estado tradicionalmente utilizada se encuentra el aporte de Poulantzas que resalta la concepción de autonomía relativa del Estado capitalista e implica una separación específica de lo político propia del modo de producción capitalista. “Esto da al estado una autonomía relativa

21. En los años 70 y 80 se dieron una serie de largos debates en torno a lo que se denominó la “crisis del marxismo”, en esta ocasión no pretendemos desarrollar este eje exhaustivamente porque el mismo sería meritorio de un trabajo exclusivo. Solamente para ubicarnos en los tiempos de aquel mundo intelectual hemos considerado necesario señalar algunos de estos puntos. Uno de los problemas iniciales fue que el Estado Intervencionista implicaba ciertos escollos para las formulaciones tradicionales del marxismo que se basaban en un sistema económico autorregulado y homogéneo. La suposición de que la cohesión social y la estructura de clases resultaba asegurada por la reproducción de los mecanismos económicos (la “mano invisible” de Adam Smith) estaba en jaque. El debate y los aportes llegaron de diversas naciones y posiciones teóricas. Louis Althusser promovió un importante debate en el marxismo italiano con intervenciones de Giuseppe Vacca, Biagio De Giovanni, Danilo Zolo e incluso las notables argumentaciones de Norberto Bobbio (véase Althusser y otros: 1981). La escuela lógica del capital, de raigambre anglosajona, fue encabezada por Holloway y Piccioto; mientras que el marxismo británico hacia su revisionismo desde el *New Left Review* dirigido por Perry Anderson donde se plasmó buena parte del debate Miliban-Poulantzas. Los aportes alemanes no se hicieron esperar con los trabajos de Habermas y Offe de tradición frankfurtiana. En Estados Unidos y Gran Bretaña se creó el marxismo analítico (con base en el individualismo metodológico) también conocido como NBMG (No Bullshit Marxism Group) que reunía a un conjunto más bien heterogéneo de académicos pero con un común interés de redireccionar la metodología del análisis marxista. Investigadores como Elster, Olin Wright, Roemer o Przeworski pueden identificarse en ese campo. Todos estos aportes encontraron contrapartes adaptadas y desarrollos teóricos diferentes en Latinoamérica como Lechner, O’Donnell, Laclau, Nun, Cardoso. La bibliografía sobre estos temas es prolífica y diversa, puede verse (Laclau, 1981), (Olivé, 1985), (Althusser y otros: 1981).

en la organización de las condiciones que permiten la reproducción de las relaciones de producción (...) Dicho Estado organiza, por un lado, al bloque de las clases dominantes y, por el otro, desorganiza y divide a las clases dominadas. En tal sentido, el estado es una relación de fuerzas entre clases o, mejor dicho, una condensación de dichas relaciones de fuerza” (Laclau, 1981, 48)”. Desde este punto de vista “El Estado no es ni un instrumento ni, en el sentido estricto del término, una superestructura. No es un instrumento porque la dominación política esta inscrita en la materialidad misma de los aparatos estatales; y no es una superestructura porque el elemento estatal forma parte del proceso de reproducción de las relaciones de producción (Laclau, 1981, 49)”.

Ahora bien, el trabajo de O'Donnell que estamos analizando no puede ser llamado de epifenomenalista ni de instrumentalista, tampoco es tributario de Poulantzas en un sentido estricto o heredero directo de Gramsci. La novedad de su planteo teórico consiste en establecer un corte de tradiciones al realizar una verdadera “sutura epistemológica” que conjugue diversas tradiciones de pensamiento, no solo de las revisiones marxistas sino también weberianas, por mencionar un caso.²²

En su conceptualización, el Estado debe ser estudiado como un proceso de construcción social tomando en consideración las particularidades históricas de cada caso. Como vimos en *Estado y Alianzas*, más allá de ciertas concepciones genéricas, el autor realiza una fenomenología de los casos, que se revela más patente en sus ensayos sobre autoritarismo social (O'Donnell: 2004b). Por lo tanto, esto da cabida a formas específicas de “Estados” con ciertas regularidades comunes de tipo geográfico y temporal. La importancia de la realización de estudios comparados y de estudios de caso *orientados teóricamente* permite poder dilucidar estos elementos diferenciadores. El Estado debe ser visto como un ámbito donde se condensan las relaciones de poder en las que se encuentran presentes las diferentes fuerzas político-sociales. Como señala Lechner, “Su formación es mas que una unificación territorial-administrativa que reivindica soberanía “hacia fuera”, (también) monopoliza el poder contra los privilegios estamentales y las autonomías locales “hacia adentro” y organiza los procesos de acumulación capitalista (Lechner: 1981, 16)”.

Esta es la razón por la cual la ecuación no puede dejar de relacionar los aspectos fundantes de la relación Economía – Política y esta a su vez con factores más difíciles de establecer con criterios analíticos como los aspectos culturales en clave de integración social como los propios conceptos de “nación” o de “pueblo” que trata de vincular O'Donnell. Esto hace que la “clave” sea la conjunción entre Estado

22. A futuro sería interesante analizar el aporte que de la historicidad con la que colabora el marxismo italiano a través de Gramsci (más específicamente con su revisión), que rescata el valor del bloque histórico para observar que el Estado es una de las articulaciones políticas posibles y no necesariamente fruto de la relaciones de producción.

y sociedad; como sostiene el propio autor: “De esto surgió claro que lo más problemático no es ni “Estado” ni “sociedad” sino su conjunción “y” que los une de manera ambigua y, como se verá, en varios sentidos fundamentales, engañosa” (O’Donnell: 1985, 199).

El contenido claramente weberiano sostenido desde *Modernización y autoritarismo* se hace presente en su definición básica y minimalista sosteniendo: “Entiendo por Estado el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada. Por dominación (o poder) entiendo la capacidad, actual y potencial, de imponer regularmente la voluntad sobre otros, incluyo pero no necesariamente, contra su resistencia” (O’Donnell: 1985, 200). Remarcando: “Lo político en sentido propio o específico lo entiendo, entonces, como una parte analítica del fenómeno más general de la dominación: aquella que se halla respaldada por la marcada supremacía en el control de los medios de coerción física en un territorio excluyentemente” (O’Donnell: 1985, 200).

Al ser estudiado como un proceso histórico y como un campo de interacción de actores sociales establece la densidad que posee el entramado de relaciones que vinculan Estado “y” sociedad. Como él sostiene: “la dominación es relacional: es una modalidad de vinculación entre sujetos sociales. Es por definición asimétrica, ya que es una relación de desigualdad. Esa asimetría surge del control diferencial de ciertos recursos, gracias a los cuales es habitualmente posible lograr el ajuste de los comportamientos y de las abstenciones del dominado a la voluntad –expresa, tácita o presunta- del dominante” (O’Donnell: 1985, 200-201). El hilo argumentativo podría replantearse de la siguiente manera: Para hacer efectivas mis elecciones personales necesito de recursos para llevarlas a cabo, en tanto los recursos necesarios para influir sobre las personas están desigualmente distribuidos y son escasos, la capacidad de hacer efectivas las elecciones personales esta distribuida en forma desigual. Como diría Dahl, en tanto y en cuanto la capacidad de hacer efectivas las elecciones personales esté distribuida desigualmente, entonces la libertad y la oportunidad serán también desiguales y la igualdad política se deteriora.

Por sociedad no debe entenderse cualquier forma de comunidad humana indiferenciable analíticamente, la clave es comprender su especificidad histórica de actores intervinientes, en su expresión particular de distribución de recursos materiales y simbólicos; O’Donnell establece visiblemente que la forma histórica que le corresponde al Estado es la sociedad capitalista²³, afirmando: “El Estado que nos interesa aquí es el Estado Capitalista. La modalidad de apropiación del valor creado por el trabajo constituye a las clases fundamentales del capitalismo, a través de, y

23. Es importante señalar la posibilidad histórico-analítica de la existencia de sociedades desarrolladas industriales “no capitalistas” pero si “estatales” como lo fueron la URSS o todavía Cuba.

mediante, la relación social establecida por dicha creación y apropiación. Los mecanismos y consecuencias más ostensibles de esa relación son económicos. La principal –pero no la única– relación de dominación en una sociedad capitalista es la relación de producción entre capitalista y trabajador asalariado, mediante la que se genera y apropia el valor del trabajo. Este es el corazón de la sociedad civil, su gran principio de contradictorio ordenamiento” (O'Donnell: 1985, 202).

El Estado, desde la sociedad civil, se plantea como una relación social de dominación fundada en la capacidad de monopolizar y ejercer la coacción, que suele reconocerse y/o percibirse como justa. Concretamente el Estado objetivado-en-instituciones se funda en la dominación fundamentada en una estructura de clases y en su reproducción. Así, el Estado organiza y articula desigualmente a la sociedad civil respaldando el orden que ella misma establece garantizando una dominación sesgada, no a favor de una clase específica, sino amparando una estructura de clases que se funde en la vigencia de las relaciones capitalistas de producción donde el objetivo de aquel ente consiste solamente en establecer cierta protección para que funcione la libre circulación de vínculos contractuales tendientes al desarrollo y reproducción de una economía capitalista. Estas dos dimensiones descritas son solo diferenciables a nivel analítico y en ese nivel permanecerán. En el Estado Capitalista el ciudadano como sujeto social es el fundamento, receptor y portador del poder del Estado, que pide para sí el mantenimiento de un espacio autónomo/dividido de esferas de acción para ejecutar vínculos contractuales dentro de la sociedad civil. Dos mediaciones fundamentales (Ciudadanía y Pueblo), que el Estado invoca para fundamentar su relación de dominación en el BA, se diluyen en espejismos tan laxos y gaseosos (aunque no ficticios) como el “ser nacional”, una de sus principales capacidades para encubrirse.

El BA es “una forma subóptima de dominación burguesa” (O'Donnell: 1978), es también la negación de las mediaciones fundamentales tradicionales. “Como consecuencia ese Estado aparece al desnudo en su fundamento último: coerción” (O'Donnell: 1978, 14-15). Aquel Estado consigue desembarazarse de buena parte de la arquitectura moderna que se hubo construido alrededor de los Estado-Nación tendientes a difuminar y despersonalizar la aplicación del poder. Como bien lo explica Wolin al analizar las proposiciones de Maquiavelo, “Es cierto que el impacto psicológico del poder se suaviza y despersonaliza si se lo presenta como agente de un bien objetivo (...). Que la aplicación de la violencia sea considerada anormal representa una significativa adquisición de la tradición política occidental, pero si se la acepta con demasiada naturalidad, puede llevar a descuidar el hecho primordial de que el núcleo esencial del poder es la violencia, y que ejercer el poder suele ser aplicar violencia sobre la persona o posesiones de alguien” (Wolin, 1993, 238). Tal es la desnudez de sus mecanismos de legitimación que se funda simbólicamente en el “consenso tácito y, sencillamente, el miedo.”

Si el BA es un Estado que pretendía tener por misión “sanar a la nación”, según una metáfora poco feliz, el proceso previo de descomposición o disfuncionalidad del Estado argentino puede bien verse en los trabajos anteriores del autor como antecedentes de la ruptura paulatina de una forma de dominación política, o mejor, de la imposibilidad de establecer nacionalmente el monopolio de la coerción frente a las pugnas de la sociedad civil.

Este Estado en América latina poseyó sus propias especificidades que son posibles de remarcar debido al carácter comparado de la investigación empírica que O’Donnell realiza en *Modernización y autoritarismo* y más específicamente en el estudio de caso de *Estado Burocrático Autoritario*. Es aquí donde podemos ir estableciendo las “sub-especies” y sus capacidades histórico-analíticas; en el siguiente cuadro podemos observar cierta escala de abstracción presente en los trabajos mencionados:

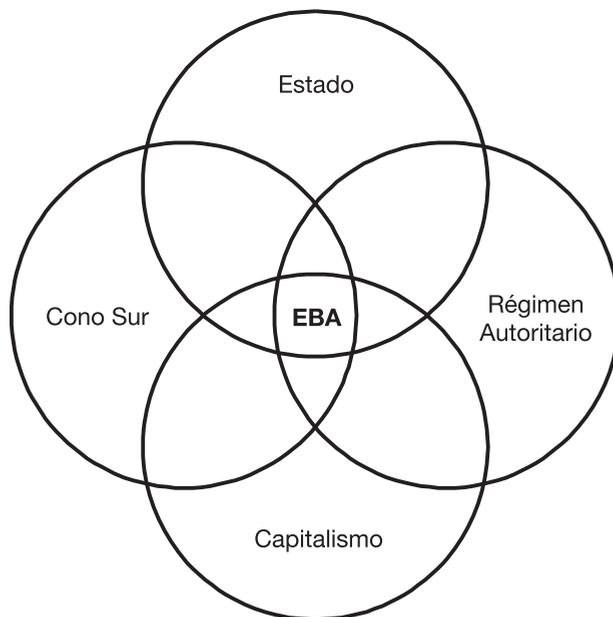
Nivel de Abstracción	Finalidad y ámbito de la comparación *	Propiedades empíricas y lógicas
Alto	Estado	Extensión máxima – Intención mínima
Alto-Medio	Estado <i>Capitalista</i>	Reducción de la extensión por denotación de un género (capitalista)
Medio	Estado <i>Capitalista Autoritario</i>	Definición por género y diferencia
Medio-Bajo	Estado <i>Burocrático-Autoritario</i>	Definición por sub-género y diferencia con la introducción de cláusula espacial-temporal
Bajo	<i>Régimen Burocrático-Autoritario</i> Estado <i>Argentino</i> **	Casos desviados o generadores de hipótesis

* Las cursivas quieren denotar el objeto directo del sustantivo que le da su particularidad. El concepto de “Estado” sin su especificidad “capitalista” remite a la posibilidad históricas de otras formas estatales no capitalistas presente durante el siglo XX como la URSS o Cuba comunista.

** Nos referimos específicamente al análisis que realiza O’Donnell en “Estado y Alianzas”.

El conjunto de hechos (fortuitos o no) que se entrelazaron para dar una disposición histórica favorable a la emergencia de formas de dominación burocráticas y autoritarias adquirieron ciertos elementos diferenciables a nuestro juicio. Esas variables no son solo de carácter doméstico sino que también obedecen al vínculo nacional-internacional de América latina formalizado en la teoría de la dependencia.

Desde aquel punto de vista, podemos establecer las dimensiones de esta interacción expresándola gráficamente de la siguiente forma:



Algunas consideraciones finales

Hemos tratado brevemente de analizar algunos de los aportes realizados por Guillermo O'Donnell en sus primeros trabajos, para la comprensión del fenómeno estatal en América latina, resaltando tanto la originalidad de sus planteos, sus fuentes teóricas y principalmente el carácter empírico en “clave comparada” de sus diferentes trabajos.

La necesidad hoy en día de construir un ámbito que permita una intersección fértil entre las políticas públicas y la política comparada tienen en los trabajos de Guillermo O'Donnell abordados en este artículo, el principal punto de partida y reflexión (Bulcourn y Cardozo 2008a y 2008b).

Las referencias a sus obras han centrado el análisis y debate dentro del ámbito de la ciencia política latinoamericana y han permitido constituirse en una fuente continua de referencia contribuyendo al afianzamiento de las ciencias sociales en la región. Conceptos como “autoritarismo burocrático” y “democracia delegativa” ya son parte del lenguaje cotidiano de la ciencia política.

Los trabajos posteriores de O'Donnell han ido representando las preocupaciones políticas y sociales por los cuales ha atravesado la región desde la democratización

reciente; sus trabajos comparados sobre las “transiciones a la democracia” y posteriormente el centrarse en los “tipos” de democracia consolidados han seguido siendo los ejes del debate politológico latinoamericano, en los cuales claramente se encuentran los ecos de sus primeros trabajos²⁴.

Sus estudios más recientes han puesto un foco especial de análisis sobre la “calidad” de la democracia estudiando los mecanismos de *accountability* tanto verticales como horizontales. Los trabajos sobre *agencia* permiten un fuerte replanteo sobre las bases de constitución del sujeto político y la ciudadanía que revelan una búsqueda constante y fructífera en los campos de la teoría social, la filosofía política y la teoría del derecho²⁵.

El estudio y la profundización sobre los aportes de Guillermo O’Donnell son una invitación a la comprensión de los procesos particulares de América latina como así también, un recorrido por cómo estas especificidades fueron analizadas por la ciencia política en una de sus figuras más emblemáticas²⁶.

24. Ejemplo de lo señalado y en referencia a nuestro tema convocante podemos remarcar la definición de Estado que ofrece en su trabajo “Estado, democratización y ciudadanía”: “El Estado es (...) un conjunto de relaciones sociales que establece cierto orden en un territorio determinado, y finalmente lo respalda con una garantía coercitiva centralizada (...) Muchas de estas relaciones están amparadas, contenidas o mejor dicho formalizadas, mediante un sistema legal provisto y respaldado por el Estado. “El sistema legal es una dimensión constitutiva del Estado y del orden que este establece y garantiza en el territorio dado. No se trata de un orden igualitario, socialmente imparcial (...) Pero es un orden, en el sentido en que compromete múltiples relaciones sociales en base a normas y expectativas estables. (...) La eficacia de la ley sobre un territorio determinado se compone de innumerables conductas hechas de hábito, que por lo general, conscientemente o no, son compatibles con la prescripción de la ley. Esa eficacia se basa en una expectativa muy extendida, (...) de que de ser necesario, la autoridad central investida con los poderes pertinentes hará cumplir esa ley. (...) Vemos que la ley es un elemento constitutivo del Estado: es la *parte* del Estado que proporciona la urdimbre regular y subyacente del orden social que existe en un territorio determinado (O’Donnell, 1993: 4).

25. En sus dos publicaciones más recientes, *Disonancias* y *Catacumbas* O’Donnell reúne sus escritos más recientes sobre estas problemáticas (O’Donnell 2007 y 2008).

26. La importancia de la figura de Guillermo O’Donnell y su producción intelectual ha recibido los mayores reconocimientos por parte de la ciencia política argentina. Recientemente la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) ha realizado un Conferencia con el apoyo de la Fundación OSDE sobre estos problemas titulada: *Repensando la calidad democrática: los desafíos de América Latina a comienzos del nuevo siglo*; la que contó también con la Participación de Carlos Strasser (Buenos Aires, 23 de junio de 2009).

Bibliografía

Hemos decidido clasificar la bibliografía separando las obras generales de aquellas pertenecientes a Guillermo O'Donnell. Todas ellas constituyen puntos de referencia citados en este artículo.

1. Bibliografía general

Abellan, Joaquin (1991): "Estudio preliminar". En Weber, Max *Escritos Políticos*. E. Alianza, Madrid.

Alford, Robert y Roger Friedland (1991): *Los poderes de la teoría*, Buenos Aires, Manantial.

Almond, Gabriel (1999): "Mesas separadas: escuelas y corrientes en las ciencias políticas", en Almond, Gabriel, *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Althusser y otros (1982): *Discutir el Estado*, Folios, México.

Apter, David E. (1970): *Estudio sobre la modernización*, Amorrortu, Buenos Aires.

Apter, David E. (1972): *Política de la modernización*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Archenti, Nélica y María Belén Alonso (2008): "VIII Congreso Nacional de Ciencia Política. Un espacio con nuevas Voces". En *Revista SAAP*, Vol. 3, N° 2, Buenos Aires, junio.

Barry, Brian (1974): *Los sociólogos, los economistas y la democracia*, Buenos Aires, Amorrortu.

Beyme von, Klaus (1977): *Teorías políticas contemporáneas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.

Bourdieu, Pierre (2003): *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires, Quadrata.

Bulcourn, Pablo (1996): "¿Qué entendemos por teoría política?", en *POSTData*, N° 1, Buenos Aires, junio.

Bulcourn, Pablo (2007): "Las nieves del tiempo platearon mi sien: reflexiones sobre la historia de la ciencia política en la Argentina". En *Sociedad Global*. Vol. 1 N° 1 diciembre, Buenos Aires.

Bulcourn, Pablo (2008): "Enseñar a comparar: algunos desafíos en la enseñanza de la política comparada en la Argentina". En *Boletín de Política Comparada*, N° 1, Buenos Aires.

Bulcourn, Pablo y Nelson Cardozo (2008a): “¿Por qué comparar políticas públicas?”. En *Documentos de Política Comparada*, N° 3, octubre.

Bulcourn, Pablo y Nelson Cardozo (2008b): “Dinámica estatal y políticas públicas: estrategias para la construcción de un modelo de análisis comparado”. En *Nuevo Espacio Público*, N° 1, Viedma, diciembre.

Bulcourn, Pablo y Martín D’Alessandro (2003): “La ciencia política en la Argentina”. En Pinto, Julio (comp.) *Introducción a la ciencia política*. E. Eudeba, Buenos Aires.

Bulcourn, Pablo y Juan Cruz Vazquez (2005): “Metateoría y ciencia política”. Ponencia presentada en las *5tas Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política*, Mar del Plata, diciembre.

Bulcourn, Pablo y Juan Cruz Vazquez (2004): “La ciencia política como profesión”, en *POSTData*, N° 10, Buenos Aires, diciembre.

Collier, David. (ed), (1985): “El Nuevo Autoritarismo en América Latina”, México: Fondo de Cultura Económica.

Eisenstadt, S.N. (1972): “*Modernización. Movimiento de protesta y cambio social*”, Buenos Aires, Editorial Amorrortu.

Fernández, Arturo (2002): “El desarrollo de la ciencia política en Argentina”, en Fernández, Arturo (comp.) *Ciencia Política en Argentina. Dos siglos de historia*, Buenos Aires, Ediciones Biebel.

Foucault, Michel (2002): *La Arqueología del Saber*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Giddens, Anthony (1987): *Las nuevas reglas de método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu.

Huntington, Samuel (1972): *El Orden Político en las Sociedades en Cambio*, Paidós, Buenos Aires.

Marsh, David y Gerry Stoker (eds.) (1997): *Teoría y métodos de la ciencia política*, Madrid, Alianza.

Munck, G. y Snyder R. (2005): “El pasado, presente y futuro de la política comparada” Entrevista realizada a Juan Linz. *Revista Política y Gobierno*. Vol. XII, núm. 1 México, primer semestre de 2005.

Morlino, Leonardo (2004): “Las Alternativas No Democráticas” en Revista *POSTData* N°10. Buenos Aires, diciembre.

Lechner, Norbert (1981): “Presentacion”, en Norbert Lechner (Ed.): *Estado y Política en América Latina*, Siglo XXI Editores, México.

Laclau, Ernesto (1981), “Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas”, en N. Lechner (comp.), *Estado y política en América Latina*, Siglo XXI Editores, México.

Linz, Juan (1987), *El quiebre de los Regímenes Democráticos*. Alianza, Buenos Aires.

Olivé, León (1985), *Estado, legitimación y crisis*, México D.F., Siglo XXI.

Offe, Claus (1990), *Contradicciones del Estado del Bienestar*. Madrid: Alianza.

Pasquino, Gianfranco (1996), “Naturaleza y evolución de la disciplina”, en Pasquino, Gianfranco, Stefano Bartolini y otros, *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza.

Publicaciones, (1998), Entrevista a Guillermo O'Donnell “Una sociedad decente es aquella cuyas instituciones respetan a las personas” Entrevista aparecida en *Publicaciones N° 2* - Noviembre de 1998. Disponible en <http://www.politica.com.ar/Filosofia_politica/Odonnell_reportaje.htm>

Ritzer, George (1997), *Teoría sociológica. Clásica*. Buenos Aires, Mc Graw Hill, México.

Sautu, Ruth (1998), “Acerca de qué es y no es investigación científica en ciencias sociales”, en Wainerman, Catalina y Ruth Sautu (comps.) *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Schuster, Federico (2000), “Teoría y método de la ciencia política en el contexto de la filosofía de las ciencias posempíricas”, en *POSTData*, N° 6, Buenos Aires, julio.

Stepan, Alfred (1974). Brasil: Los Militares y la Política, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1974, Cap. 4.

Stoppino, M. (1997), “Autoritarismo” en N. Bobbio et.al., *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México.

Weber, Max (1991), “Ciencia y Política”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Wolin, Sheldon (1993). *Política y perspectiva*, Buenos Aires, Amorrortu.

Zabludovsky, Gina (1995), “Metateoría y sociología: el debate contemporáneo”, en *Sociedad*, N° 7, Facultad de Ciencias Sociales, U.B.A, Buenos Aires.

2. Bibliografía específica de Guillermo O'Donnell utilizada

O'Donnell, Guillermo (1972), *Modernización y Golpes Militares. Teoría, comparación y el caso argentino*. Instituto Torcuato Di Tella. Centro de Investigaciones en Administración Pública. 76 páginas.

O'Donnell, Guillermo (1972): *Modernización y Autoritarismo*. E. Piadós. Buenos Aires. En Revista *Desarrollo Económico*. Vol. XII N° 47.

O'Donnell, Guillermo (1977): “Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976”. En Revista *Desarrollo Económico*. Vol. XVI N° 64.

O'Donnell, Guillermo (1981): “Las Fuerzas Armadas y la Política en América Latina”, en **Norbert Letchner** (Ed.): *Estado y Política en América Latina*, Siglo XXI Editores.

O'Donnell, Guillermo (1985): “Apuntes para una teoría del Estado”. En Oszlak, Oscar (comp.) *Teoría de la burocracia estatal*. E. Paidós. Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo (1993): “Estado, democratización y ciudadanía”. En Revista Nueva Sociedad N° 128, Caracas.

O'Donnell, Guillermo (1996): *El Estado Burocrático Autoritario*. E. De Belgrano. Buenos Aires. (primera edición 1982).

O'Donnell, Guillermo (2004): “Ciencias Sociales en América Latina. Mirando hacia el pasado y atisbando hacia el futuro”, en “*El Debate Político*”, Revista Iberoamericana de análisis político, Num. 1, Fondo de Cultura económica. Argentina.

O'Donnell, Guillermo (2004b): “Democracia en la Argentina. Micro y macro. En *Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós, Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo (2004c): “¿Y a mí que mierda me importa?”. En: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires, Paidós.

O'Donnell, Guillermo (2007): *Disonancias*. Críticas democráticas a la democracia. Prometeo, Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo (2008): *Catacumbas*. Prometeo, Buenos Aires.

3. Documentos escritos por Guillermo O'Donnell en el CEDES relevantes para este trabajo:

O'Donnell, Guillermo (1975): *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático-autoritario*. Buenos Aires. CEDES. 66 p. (Documento Cedes, 1).

Oszlak, Oscar; O'Donnell, Guillermo (1976): *Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación*. Buenos Aires. Cedes. 44 p. (Documento Cedes, 4).

O'Donnell, Guillermo (1976): *Estado y Alianzas en la Argentina, 1956-1976*. Buenos Aires: Cedes. 40 p. (Documento Cedes, 5).

O'Donnell, Guillermo (1977): *Apuntes para una teoría del Estado*. Buenos Aires: Cedes. 49 p. (Documento Cedes, 9).

O'Donnell, Guillermo (1978): *Tensiones en el estado Burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia*. Buenos Aires: Cedes. 36 p. (Documento Cedes, 11).

Estos documentos están disponibles en la página web del CEDES: http://www.cedes.org/informacion/ci/publicaciones/doc_t.html

Resumen:

La obra de Guillermo O'Donnell constituye uno de los aportes más difundidos en el campo de la ciencia política latinoamericana y argentina de los últimos 30 años. Tanto a nivel regional como a nivel mundial, los trabajos que más notoriedad han alcanzado son aquellos que estudiaron el Estado, particularizado en el subgénero de los autoritarismos burocráticos. Este trabajo, se centrará en estudiar el nudo argumentativo de sus trabajos principales *Modernización y autoritarismo*, *El Estado burocrático autoritario*, *Estado y alianzas* y otros artículos conexos a la temática que han servido de base a sus conceptualizaciones posteriores. El concepto de Estado burocrático-autoritario y sus referencias subsecuentes son el eje del estudio. Para reconstruir la trama de estudios y teorías que intervienen en el trabajo conceptual del autor, realizamos un contrapunto entre su formación, el contexto teórico en el que se insertaban sus trabajos y las contribuciones de otros autores que se entrelazan en su síntesis teórica. Para poder analizar las variaciones que ha tenido su concepción del Estado a lo largo de sus estudios mantuvimos especial atención a tres facetas: en primer lugar, los referentes empíricos de sus proposiciones, en segundo lugar, el contexto en el que se conceptualiza a cada Estado y por último el grado de amenaza al orden social de cada Estado.

Palabras Clave: Régimen Burocrático-Autoritario – Estado – Modernización – Ciencia Política – Latinoamérica – Guillermo O'Donnell

Abstract:

The work of Guillermo O'Donnell constitutes a widespread contribution in the field of Latin-American and argentinian political science over the last 40 years. At a regional and a worldwide level, the works that most notoriety have reached are those that studied the State, specially in the subgender of the bureaucratic authoritarianisms. This work is centered in studying the argumentative knots of his main works such as *Modernization and authoritarianism*, *The bureaucratic-authoritarian state*, *State and alliances* and other connected articles that have served of base to its subsequent conceptualizations.

The concept of bureaucratic-authoritarian states and the subsequents references are the axis of the study. To reconstruct the plot of the studies and theories that intervene in the conceptual work of the author, we make a counterpoint between his academic background, the theoretical context in which his works were inserted and the contributions of other authors that can be read between lines. In order to analyze the variations that his conception of the State has had along his studies we maintain a special attention to three aspects. In the first place, the empirical reference of each one of his propositions, in second place the context in which each State is conceptualized and finally the degree of threat to the social order in each State.

Keywords: Bureaucratic-Authoritarian regimes – State - Modernization – Political Science – Latinamerica - Guillermo O'Donnell